



ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO INFORME 2015
Período marzo - junio 2015

Este documento es propiedad intelectual del CORNARE. Prohibida su reproducción.

El Jefe de la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare –Cornare, cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, realiza la publicación en la página Web institucional, el segundo informe cuatrimestral del estado del Sistema de Control Interno de la Corporación, período marzo - junio de 2015. El informe da cuenta de los principales logros y avances del Modelo Estándar de Control Interno “MECI”, en sus módulos, componentes y elementos de control, y eje transversal enfocado a la información y comunicación; además de resultados presentados en el Informe de Revisión por la Dirección al Sistema de Gestión Integral 2014; de auditorías internas de la Oficina de Control Interno y las externas de los entes de control, certificadores y acreditadores.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 Talento Humano

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

Espacios de reflexión para motivar a los servidores públicos de Cornare a la aplicación de valores institucionales en el ejercicio de sus funciones; para coadyuvar a una eficiente gestión institucional y al fortalecimiento del clima organizacional.

Elaboración del informe con el Diagnóstico Ético Institucional y socialización de los resultados en jornada de reinducción con todos los servidores públicos de Cornare, realizada el día 14 de marzo de 2015.

Socialización del Plan de Acción a desarrollar por el Comité de Ética durante la vigencia 2015, en el cual se establecen fechas y responsables de realizar la promoción de los principios y valores éticos institucionales y fecha programada para la celebración del día anual de la ética institucional.





1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

Actualización de la planta de cargos a partir del 1 de enero de 2015, de conformidad con estudio técnico complementario realizado en el año 2012; para lo cual se consideró la dinámica y complejidad normativa en materia de contratación estatal y ambiental en el ejercicio de la autoridad ambiental y la evidente necesidad de continuar disponiendo de los cargos provistos como temporales.

Planta de cargos provista al 100%; con una estructura conformada por 213 cargos definitivos, distribuidos en 20 de libre nombramiento y remoción y 193 de carrera administrativa.

Gestión integral del talento humano orientada al desarrollo y mejoramiento de las competencias de los funcionarios de la Corporación, a través del cumplimiento de los programas de formación y capacitación establecidos en el Plan Institucional de Capacitación, y la ejecución de los Programas de Bienestar social e Incentivos.

Dentro de los estímulos que ofrece la Corporación para sus empleados está el apoyo económico para quienes adelantan estudios de pregrado, postgrado y maestrías, y la suscripción de convenio con la Fundación Universitaria Lasallista con el objeto de propiciar el espacio para que servidores públicos de Cornare y personas de la comunidad del Oriente Antioqueño cursen estudios de postgrado en Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos.

Gestión del Talento Humano de Cornare articulada a los demás procesos de gestión, en coherencia entre el desempeño de las personas y las estrategias de la entidad, al tiempo que se fomente el desarrollo permanente de los servidores públicos durante su vida laboral.

Avance importante en la actualización del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, conforme a la nueva estructura organizacional y a las últimas modificaciones ocurridas en la planta de personal, con un avance del 90% de los cargos actualizados conforme a la metodología dispuesta en el Departamento Administrativo de la Función Pública para ello.

1.2 Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

Avance y cumplimiento del 95% del Plan Estratégico Institucional 2013-2015, conforme con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 2482 de 2012), que articula la gestión de la Corporación mediante la implementación de cinco políticas de

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



desarrollo administrativo: Gestión misional y de Gobierno, Transparencia, participación y servicio al ciudadano, Gestión del talento humano, Eficiencia administrativa y Gestión financiera.

Avance y cumplimiento promedio del 50% del Programa de Gestión de Seguridad e Higiene Industrial; donde se resaltan actividades como: Inspecciones de Seguridad en la Sede Principal; Regionales Porce Nus, Valles de San Nicolás, Páramo y Bosques, con estas inspecciones se ha logrado disminuir riesgos a través de la implementación de acciones de mejora; simulacro de emergencia sobre movimiento telúrico realizado en la Regional Aguas el día 07 mayo de 2015; reuniones periódicas del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo, y de la Brigada de Emergencias.

En el marco del Programa Medicina Preventiva para el Trabajo, durante el primer semestre se cumplió capacitación con el personal contratista en el tema de Riesgos Laborales, para lo cual se recibió apoyo de Colmena Riesgos Laborales; se brindó apoyo en las jornadas de inducción en los temas de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo y manejo de extintores.

Con base en información consolidada registrada en los Proyectos de Aprendizaje en Equipo y las necesidades de capacitación diagnosticadas en las evaluaciones de desempeño laboral y plasmado en los planes de mejoramiento individual, se elaboró el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2015 - 2016, el cual fue adoptado mediante Resolución 112-1713 de abril 30 de 2015.

En Corea del Sur, Bancolombia fue condecorado con el premio BeyondBanking del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la modalidad PlanetBanking; condecoración recibida el 27 de marzo de 2015, con la estrategia de pago por servicios ambientales BanCO2, considerada por su sostenibilidad social, medioambiental y de gobierno corporativo, siendo catalogada como la “Mejor iniciativa de sostenibilidad financiera en 2014”.

Proyecto Banco2 aplica como estrategia internacional frente al cambio climático en el 5° Congreso Pacto Global, “Incentivos sociales y de mercado con impacto en el desarrollo sostenible”, liderado por las Naciones Unidas, donde se reunieron organizaciones y actores sociales para debatir propuestas que aporten al desarrollo sostenible; el Proyecto Banco2 fue valorado por los asistentes como una apuesta que involucra de forma coherente y responsable a todos los actores.

En cumplimiento del Plan de formación para facilitadores ambientales, Cornare, en alianza con el SENA dio inicio a la capacitación de 150 Líderes regionales en el modelo de educación ambiental, dirigido a las ONG de la Región y Técnicos de los municipios de la jurisdicción,

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



para lo cual se programaron 10 seminarios con duración de 8 horas cada uno, con el propósito de generar conciencia, conocimiento, actitudes, aptitudes, capacidad de evaluación y participación en cuanto a la Educación Ambiental, y el propósito principal de conformar la Escuela de líderes de la región Cornare.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

Revisión y actualización constante de los manuales, procesos, procedimientos e instructivos que constituyen el Sistema de Gestión Integral, y la caracterización de los procedimientos de Gestión del Riesgo y Ordenamiento Ambiental, desde el Direccionamiento Estratégico en el proceso de Planificación Ambiental.

Continuidad en la revisión y ajuste del modelo de operación por procesos articulado con la nueva estructura organizacional, objetivos y alcances de los diferentes grupos de trabajo.

Por la madurez del Sistema de Gestión Integral se debe considerar el rediseño del mismo; para corregir la desagregación del sistema en elementos dispersos que hacen compleja su administración y transformar el Sistema de Gestión Integral en herramienta gerencial que facilite evaluar la gestión en coherencia con la realidad institucional.

En el componente de Gestión de la participación, fortalecer la planificación, ejecución, seguimiento e indicadores en coherencia con su propósito y los lineamientos del Plan estratégico institucional y Plan anticorrupción

1.2.3 Estructura Organizacional

Avances importantes desde el proceso de Gestión del Talento Humano en la adecuación de la estructura interna por macroprocesos, en la que fueron considerados los procesos propios por dependencia, procesos en los que participa la dependencia y procesos transversales.

Iniciativa de incorporar en el alcance del Sistema de Gestión Integral el quehacer de los grupos de trabajo Gestión sectorial sostenible y cambio climático, Gestión gran empresa de la Subdirección de Gestión Ambiental y el Proyecto BanCO2.

Continuidad en el ejercicio de cruce entre estructura interna por grupos de trabajo y su relación con cada proceso y avances como la incorporación del quehacer del Grupo de Ordenamiento Ambiental del Territorio y Gestión del Riesgo al proceso de Planificación Ambiental e incorporación del componente de recursos físicos al proceso de Administración de bienes y servicios.



Actualización de la planta de cargos y medición de las cargas de trabajo a partir de la cual se concluyó que no hay desbalance en las funciones; que se debe realizar una adecuada distribución de funciones por dependencias; empoderamiento del recurso humano transmitiendo confianza y no limitar su creatividad; impulso del trabajo en equipo partiendo de la diversidad de pensamiento.

1.2.4 Indicadores de Gestión.

Mejoras en los resultados de medición de la gestión institucional, año 2014, según informe de revisión por la dirección del Sistema de Gestión Integral; igualmente en el cumplimiento promedio de las metas del Plan de Acción Corporativo, vigencia 2014, ubicado en un nivel alto con el 93:26%, con una mejora del 20% respecto al año 2013.

Los informes de seguimiento periódicos sobre el avance y cumplimiento de las metas institucionales obedecen al fortalecimiento del análisis de datos de los indicadores, las metas alcanzadas y el cumplimiento de los objetivos misionales.

Desde los procesos de Planeación Estratégica y Evaluación de la Gestión se deben redefinir los indicadores que conlleven a la medición efectiva de los resultados de las estrategias, programas y proyectos planteados en el PAC.

Definir indicadores de programas y proyectos relacionados con el estímulo y reconocimiento de la Autogestión desarrollados por la Corporación.

Mejoras identificadas en el cumplimiento de los indicadores de oportunidad en Autoridad Ambiental, y los avances en la normalización y racionalización de trámites y su publicación en el SUI

Se debe continuar en la revisión de los indicadores para definir y consolidar indicadores asociados a los procesos, que den cuenta de manera representativa del impacto en la gestión Corporativa para la sostenibilidad social y ambiental de la región, en coherencia con la misión, visión y objetivos estratégicos y en cumplimiento de la mejora frente a observaciones reiteradas presentadas en auditorías internas, en revisiones de vigencias anteriores, así como en auditorías externas de entes de control y de certificación.

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



1.2.5 Políticas de Operación

Ajuste de las políticas de operación y controles en el proceso de Gestión del Talento Humano conforme con lineamientos de la actualización del MECI en cuanto a que la gestión del talento humano se debe adelantar de manera articulada a los demás procesos de gestión de la entidad e idoneidad del sistema de Evaluación del Desempeño para estimar la eficacia y eficiencia de los funcionarios en el cumplimiento de las funciones que les han sido asignadas

Continuar impulsando la definición e implementación de las políticas de seguridad de la información conforme con los lineamientos de la Norma ISO 17021 y de la Estrategia de Gobierno en Línea -GEL, para garantizar el soporte y la prestación de servicios por medios electrónicos, la interoperabilidad y la seguridad del manejo de la información. .

Se dispone de una Política de Calidad del Laboratorio de Aguas, que se considera coherente con la planeación estratégica de la Corporación y los requisitos específicos de la Norma ISO/IEC 17025:2005. Igualmente se da cabal cumplimiento a los procedimientos establecidos, lo cual ha sido verificado mediante las diferentes fuentes de evaluación y seguimiento en auditorías realizadas al Sistema de Gestión Integral y las realizadas por parte del IDEAM.

1.3 Administración del Riesgo

La eficiente administración del riesgo ha llevado a la disminución de los riesgos inaceptables a un 0%, producto de la aplicación de las políticas y controles establecidos para su prevención y mitigación, en las que están involucrados además los riesgos susceptibles de corrupción como componente fundamental en la formulación, implementación y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Se requiere evaluar y fortalecer los controles en los riesgos agravados hasta alcanzar su mitigación, como es el caso de los riesgos: daño, pérdida, adulteración de la información física y magnética (Gestión documental y CID), no disponibilidad de vehículos suficientes que garanticen la prestación del servicio, uso ineficiente de energía (SGA), inadecuado manejo integral de residuos sólidos (SGA).

Labores de adecuación en la infraestructura física a fin de mitigar riesgos por incidentes y/o accidentes de trabajo, entre las que se destacan retiro de tapete e instalación de pisos de la Oficina de Presupuesto, Subdirector Recursos Naturales, Subdirector Administrativo y Financiero, Grupo PCH y Disciplinarios; así como la legalización del contrato de mínima

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



cuantía para realizar obras de adecuación y mantenimiento en la Sede Principal para reparación de cornisa.

1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo

La Política de Riesgos de Cornare es actualizada de acuerdo a los cambios institucionales y del entorno. Los servidores públicos han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.

Suscripción de contrato con la Previsora S.A., para dar cobertura a los bienes de propiedad de Cornare frente a riesgos a los que se encuentran expuestos; el cual se encuentra vigente hasta el 6 de julio de 2016, con la suscripción de pólizas con las siguientes coberturas: Todo riesgo daños materiales, colectiva de seguro de automóviles, manejo global para entidades oficiales, responsabilidad civil extracontractual labores, predios y operaciones, transporte de valores, **infidelidad** y riesgos financieros y responsabilidad civil servidores públicos.

Para recibir asesoría y acompañamiento en las posibles reclamaciones de siniestros ante la compañía aseguradora, y asesoría en relación con el manejo del programa de seguros e identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el patrimonio de la entidad, se suscribe contrato para los servicios de **intermediario de seguros**, con el fin de regular la relación entre la entidad y la compañía aseguradora, con la cual se tenga vigente el contrato.

Para la protección al patrimonio de los funcionarios, contratistas y visitantes, los cuales deben estar debidamente protegidos contra todo riesgo, se cuenta con el servicio permanentemente, con el propósito de prevenir o detener perturbaciones a la seguridad o tranquilidad individual en lo relacionado con la vida de los funcionarios, usuarios y con los bienes del Estado.

Actualización de la matriz de vulnerabilidad y plan de emergencia, y socialización en jornadas de trabajo con servidores públicos de las regionales, brigadistas de cada regional y con comunicación a través del correo electrónico.

1.3.2 Identificación del Riesgo

En la **F-DE-01 "Matriz de Riesgos de los Procesos"** se encuentran consolidados los riesgos por procesos, los cuales son permanentemente monitoreados y actualizados de acuerdo con los cambios normativos, institucionales y del entorno.

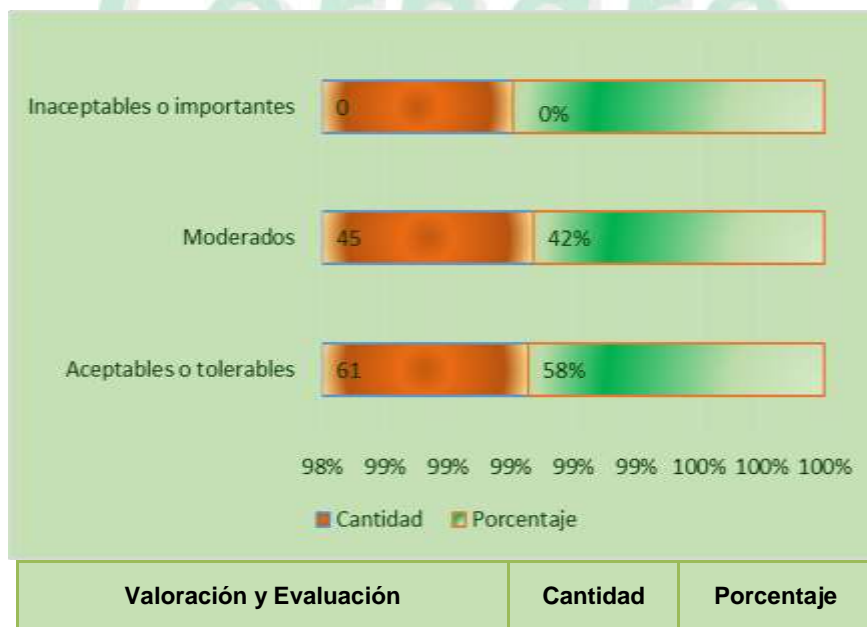


En el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, vigencia 2015; en su primer componente, Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo, fueron identificados 24 riesgos asociados a los procesos: Direccionamiento Estratégico, Autoridad Ambiental, Gestión por Proyectos, Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Recursos Informáticos, Administración Bienes y Servicios, Evaluación de la Gestión; los cuales fueron consolidados para su evaluación y seguimiento permanente en **F-DE-01 "Matriz de Riesgos de los Procesos"**.

Con el objetivo de realizar un adecuado control a los riesgos de corrupción, la Corporación tiene habilitados los mecanismos y canales de comunicación definidos en la "Estrategia de Participación Ciudadana", por los cuales el ciudadano podrá realizar su aporte y sugerencias, al igual que sus denuncias sobre la gestión corporativa y así mitigarlos.

1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo

En el informe de Revisión por la Dirección de los resultados del Sistema de Gestión Integral para el 2014, se identifica una mejora en el perfil de los riesgos de los procesos, donde de un total de 106 riesgos, se observa una disminución al 0% en los inaceptables y un incremento al 58% en los aceptables.



Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



Aceptables o tolerables	61	58%
Moderados	45	42%
Inaceptables o importantes	0	0%

A través del Plan de Mejoramiento se hace monitoreo permanente a las acciones de tratamiento establecidas en la matriz de riesgos por procesos y desde la Oficina de Control Interno se realiza el seguimiento trimestral a los riesgos definidos en una de las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, resultados que son publicados en la página Web de la Corporación en el siguiente link: http://www.cornare.gov.co/Visibilidad_y_transparencia/Anticorrupcion-SerCliente/Plan-Anticorrupcion-y-atencion-al-Ciudadano-Cornare2015.pdf.

Los ciudadanos podrán realizar aportes para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción, de la identificación y de las medidas de mitigación; de conformidad con el principio de democracia participativa, mediante el control social a la gestión institucional "Plan de Participación Ciudadana Corporativa". Igualmente, Cornare ha fortalecido su estrategia de control interno, mediante la cual se hace una revisión permanente de los procesos y las actuaciones corporativas a partir de indicadores que hacen parte del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y el Sistema de Gestión de Integral - SGI.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

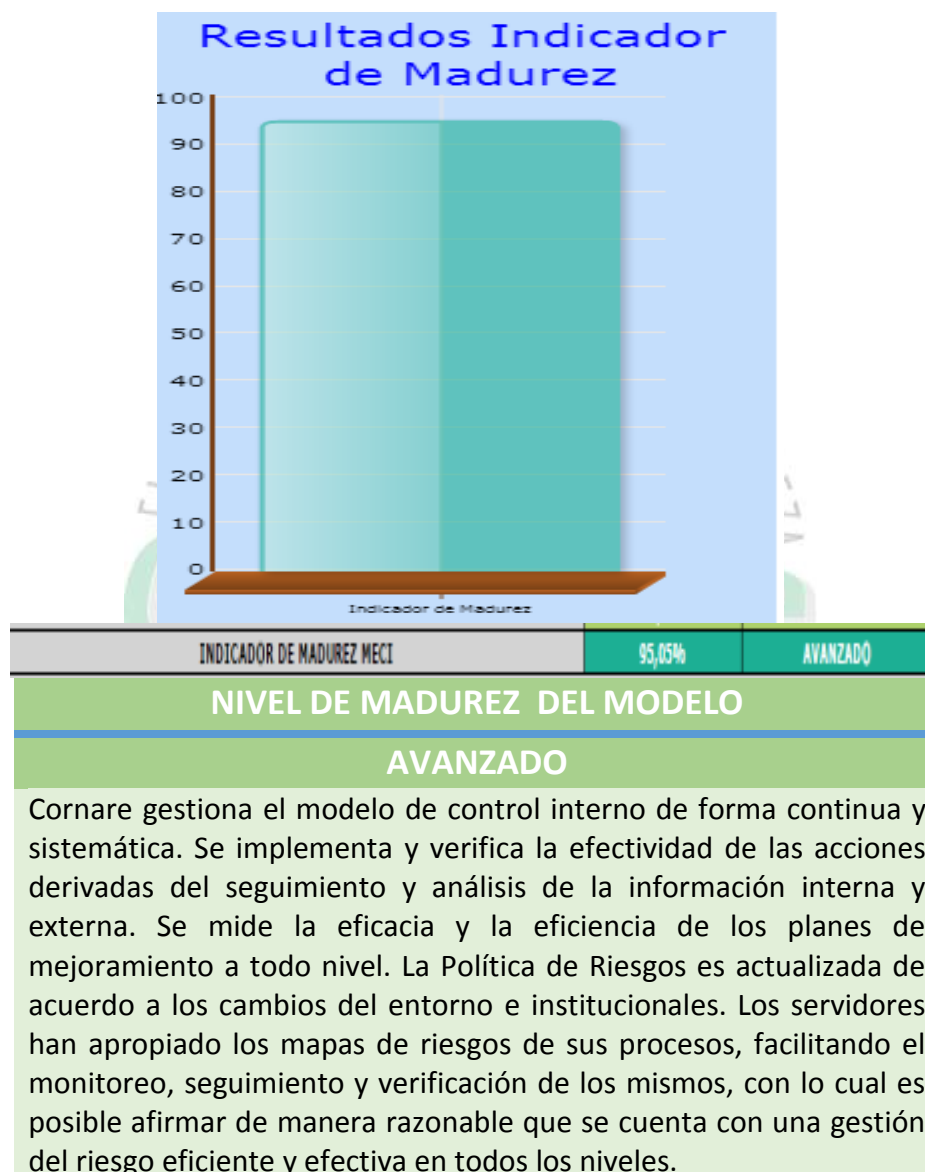
2.1 Autoevaluación Institucional

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

Como uno de los principales ejercicios de evaluación y mejora de los procesos se consolidó el informe de Revisión por la Dirección de la vigencia 2014 y tendencias primeros meses 2015, el cual fue presentado al Director General y líderes de los procesos el 1 de junio de 2015. Contiene los resultados del desempeño de los procesos, la eficacia, eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos de gestión como base para la toma de decisiones respecto a las acciones de mejora a implementar.



Resultados positivos del estado de implementación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno), de acuerdo con la encuesta realizada por el DAFP, en la cual se logró un **indicador de madurez del MECI del 95.05%**, que ubica la Corporación en un nivel **AVANZADO**, tal como se ilustra en el siguiente gráfico dispuesto en la página web del DAFP:



Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.





Autoevaluación a la gestión institucional soportada en los Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno (anual y cuatrimestrales), del Sistema de Control Interno Contable (anual), de seguimiento al cumplimiento de las diferentes estrategias que hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (cuatrimestral), de seguimiento a los procesos judiciales a favor y en contra de la entidad a través del Litigob (semestral), de Revisión por la Dirección del SGI (anual), de auditoría del ente certificador (anual), auditorías y seguimientos de la Oficina de Control Interno (permanentes), auditorías de calidad (anuales) y de auditoría de control fiscal realizada por la Contraloría General de la República (anual).

De la revisión y seguimiento a la gestión contractual, etapa precontractual, se presentan mejoras en su consolidación y reporte respecto a vigencias anterior, ubicándose en un rango alto de cumplimiento con criterio de oportunidad.

Continuidad al fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral como herramienta para la gestión eficaz, eficiente y efectiva de la Corporación y el planteamiento de propuestas para el mejoramiento de su percepción por parte de los funcionarios en todos los niveles de la Entidad, la articulación del modelo de operación por procesos con la estructura organizacional y los objetivos estratégicos del Plan de Acción Corporativo 2012-2015, a fin de armonizar y empoderar un sistema moderno acorde con las necesidades de la Corporación

2.2 Auditoría Interna

2.2.1 Auditoría Interna

Programación anual de auditorías, vigencia 2015, aprobada en el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, en el que fueron consideradas 14 auditorías a realizar por parte de la Oficina de Control Interno. Al mes de junio se soporta avance y cumplimiento del 50%, con la realización de siete auditorías a los procesos de: Autoridad Ambiental, Planeación Estratégica, Gestión Financiera, Gestión por Proyectos, Comunicación Pública, Programa de Gestión Ambiental y Administración de Bienes y Servicios.

Avance en el proceso de contratación de las auditorías internas al Sistema de Gestión Integral, correspondiente al ciclo 8-2015; a contratar con ente externo, para lo cual se elaboraron y aprobaron estudios previos, análisis económico del sector y la identificación de riesgos, documentos que fueron aprobados en Comité de Contratación.

El Informe de Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integral, vigencia 2014, refleja resultados articulados de los informes de las auditorías internas realizadas a los Modelos de CALIDAD Y CONTROL, y de auditorías externas realizadas por los entes de Certificación,



Acreditación y de Control, permitiendo de manera objetiva concluir bajo los criterios de Eficiencia, Eficacia Efectividad, Adecuación y Conveniencia de ambos Modelos.

Disponer de Modelos de Control y Gestión maduros, con niveles altos de eficacia y eficiencia, invitan a aumentar el nivel de exigencia en la articulación de la información que alimenta cada uno de los procesos y la que debe ser tomada de otros; fortalecer competencias a través de la formación y capacitación para blindarnos frente a los riesgos que significa la gestión pública y evitar caer en un estado de comodidad por las metas alcanzadas.

En cumplimiento de la meta de evaluación expost fijada para el 2015, fueron seleccionados ocho proyectos para ser evaluados, de los cuales, cinco evaluadores presentaron informe con resultados obtenidos, y tres aún se encuentran pendientes por entrega de estos.

2.3 Planes de Mejoramiento

2.3.1 Plan de Mejoramiento

Se evidencia una mejora del 95% en el logro de las metas del Plan de Mejoramiento por procesos para el 2014.

En el Plan de Mejoramiento por Procesos para 2015, se han consolidado 95 observaciones clasificadas entre no conformidades reales y potenciales, opciones de mejora y riesgos, resultado de auditorías internas, externas y de los riesgos por procesos.

En el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se encuentran consolidados 49 hallazgos, de los cuales 13 corresponden a la Auditoría Especial de la Gestión del Recurso Hídrico, y 36 de la auditoría practicada a la gestión de la vigencia 2013. Del total de 49 hallazgos consolidados en el plan, el avance y cumplimiento de 19 acciones presentan cumplimiento del 100%, 22 no presentan ningún avance por tener fechas de cumplimiento posteriores al 30 de junio de 2015 y las 8 restantes presentan algún avance.

Durante el primer semestre, desde la Oficina de Control Interno fueron coordinadas las actividades de seguimiento al cumplimiento de acciones y la consolidación del avance y cumplimiento para el reporte oportuno de los informes de seguimiento semestrales a la Contraloría General de la República, a través de la plataforma SIRECI.

Las necesidades de formación y capacitación consolidada en las evaluaciones de desempeño laboral fueron plasmadas en los planes de mejoramiento individual y en el Plan Institucional de Capacitación.





3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las redes sociales se han convertido en otro mecanismo ideal para la participación social a partir de chat, foros, twitter, Facebook, y es así como son los principales veedores y partícipes de la labor e inversión corporativa.

Cornare facilita los medios, la información y la mayor disposición para que las entidades, personas, grupos, organizaciones o cualquiera otra entidad o persona, ejerzan el derecho al control y vigilancia que sobre la entidad se quiera ejercer.

Desde la Subdirección de Servicio al Cliente se viene fortaleciendo la comunicación y retroalimentación con los demás procesos, usuarios y grupos de interés, relacionados con las competencias, trámites, asesorías y demás solicitudes que a diario se presenten.

Verificación al cumplimiento de los tiempos definidos para la atención de los trámites y servicios, al igual que el relacionamiento con los usuarios, desde la Subdirección de Servicio al Cliente, con la implementación de la Estrategia de Retroalimentación que busca una mejora continua en la atención personalizada a los usuarios, donde se les informe oportunamente sobre la atención a sus solicitudes que permita promover y consolidar prácticas idóneas de comunicación que estimulen cambios favorables en las relaciones entre grupos humanos (internos - externos), instituciones, organizaciones, administraciones y gremios entre sí y con el medio ambiente.

Audiencia pública de rendición de cuentas realizada el 29 de abril de 2015.

Objetivo Generar un espacio de interlocución entre los servidores públicos de Cornare y la ciudadanía, para promover así la participación en el control social de los diferentes programas y proyectos institucionales durante la vigencia 2014 y generar transparencia, condiciones de confianza y garantías en el ejercicio del control.

Fecha Abril 29 de 2015

Hora: 09:00 a.m. - 12:00 m.

Lugar: Auditorio Sede Principal - El Santuario, Antioquia.

Metodología: Audiencia Pública



Oportunidad para presentar informes de rendición de cuentas en la periodicidad requerida, y respuestas a solicitudes de información de carácter ocasional, para entes de control y otros entes del Estado:

- ✓ **Contraloría General de la República a través del Sistema de Informes y Rendición de Cuentas "SIRECI"**: cuenta anual consolidada vigencia 2014, cuenta trimestral de contratos, seguimientos semestrales al plan de mejoramiento e informes de regalías (mensual y trimestral).
- ✓ **Contraloría Delegada para el Medio Ambiente**: respuesta a cuestionario CAR sobre Evaluación Bosques en Colombia vigencias 2004-2014, Análisis y Evaluación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (PNP y CS) período 2010-2014 e Inundaciones.
- ✓ **Cámara de Representantes**: Informe para el Fenecimiento de la Cuenta General de Presupuesto y del Tesoro.
- ✓ **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**: Informe anual de gestión en torno a los Planes Quinquenales 2014, e información sobre transferencias del sector eléctrico.
- ✓ **Procuraduría General de la Nación**: Cuestionario Implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental.
- ✓ **Contaduría General de la Nación**: Informe sobre el Control Interno Contable 2014.
- ✓ **Unidad Nacional de Derechos de Autor**: Seguimiento a Derechos de Software.

Comunicación y difusión de información institucional ingresando a través de la página Web www.cornare.gov.co, en la que puede ser consultada información sobre Transparencia y Visibilidad, Participación y Democracia y Planeación, Gestión y Control de información; igualmente, se disponen notas sobre los principales eventos institucionales, boletines de prensa, tuits, suscripción de acuerdos, pactos y compromisos, resultados de encuestas, programa radial Contacto y Medio, y demás información de interés general o que por mandato legal deba ser publicada.

Compromiso institucional con mejoras, lideradas desde el proceso de gestión recursos informáticos para la implementación de la Norma 27002/2005, con el propósito de conseguir



el aseguramiento de la información en función de la administración eficaz de la propiedad del cliente y la trazabilidad en la prestación de los servicios misionales.

Como una iniciativa de la Dirección General y manteniendo la política de brindar mejores servicios y mayor facilidad de acceso para las empresas y los ciudadanos, el Laboratorio de Análisis de Aguas de Cornare está prestando el servicio de recepción de muestras de agua para consumo humano en la Regional Valles de San Nicolás, a las cuales se les podrán realizar análisis fisicoquímicos, microbiológicos, metales pesados y plaguicidas.

ASPECTOS A MEJORAR

Mejorar las evidencias que soportan el cumplimiento y avance de las metas, en coherencia con los resultados presentados en el informe de gestión, los reflejados en los indicadores de desempeño de cada proceso y en el Plan Operativo de Inversiones.

Desde el proceso de Gestión por Proyectos se deben establecer acciones para mejorar la evaluación de los proyectos a fin de evitar las reiteradas adiciones en tiempo y dinero, así como las modificaciones en las actividades de estos.

Fortalecimiento de los controles para mantener y mejorar la oportunidad y eficacia en el ejercicio de nuestras actividades y funciones. El reporte confiable y oportuno de la información para su disponibilidad como requisito fundamental para la rendición de cuentas y la transparencia siguen siendo aspectos planteados en informes de auditorías internas, externas y de entes de control; por lo tanto, debemos trabajar en las acciones correctivas, preventivas y de mejora que de estos informes se deriven.

Continuar con la labor de fortalecimiento de los servidores públicos de Cornare en la prestación del servicio, asegurando los principios de autocontrol, autogestión y autoevaluación, como estrategia de función preventiva frente a los riesgos de fraude y corrupción a los que está expuesta la administración pública.

Rediseño del Sistema de Gestión Integral, para corregir la desagregación del sistema en elementos dispersos que hacen compleja su administración, y transformarlo en herramienta gerencial que facilite evaluar la gestión en coherencia con la realidad institucional.

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE
"CORNARE"**

Página 16 de 16

Definir y consolidar indicadores asociados a los procesos, que den cuenta de manera representativa del impacto de la gestión de la Corporación para la sostenibilidad de la región en coherencia con lo definido en su misión, visión y objetivos estratégicos.

Validar la información reportada y consolidada en los informes de seguimiento a las metas físicas y financieras del PAC con los soportes respectivos que avalen su avance y cumplimiento.

Impulsar con eficacia la definición e implementación de las políticas de seguridad de la información conforme con los lineamientos de la Norma ISO 17021 y de la Estrategia GEL, que permita determinar y ajustar los recursos informáticos de la Corporación para garantizar el soporte y la prestación de servicios por medios electrónicos, la interoperabilidad y la seguridad del manejo de la información.

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.

HERNÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO

Jefe Oficina de Control Interno

FECHA DE ELABORACION

Julio 3 de 2015

FECHA DE PRESENTACION

Julio 9 de 2015

